



PALABRAS DE PRESENTACION

El Catálogo oficial de la Facultad Central de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica correspondiente al año de 1967 describe así los objetivos de nuestro Departamento de Filosofía:

"El Departamento de Filosofía persigue los siguientes objetivos:

I.—*Profesionales*: Preparar el personal docente idóneo que, a título propio (Profesorado de Filosofía), imparta los cursos de Filosofía en la Enseñanza Media.

II.—*Académicos*: Impartir los conocimientos y disciplinas filosóficas fundamentales tendientes a la LICENCIATURA EN FILOSOFIA (sobre la base del bachillerato correspondiente) y, en su día, al DOCTORADO EN FILOSOFIA (ver nota *)

III.—*Institucionales*:

a) *A nivel universitario*:

1) Cimentar la unidad ontológica e institucional de la Universidad ("ratio entis" que plasma este todo orgánico y le confiere efectiva consistencia); en cuanto la unidad intrínseca, lo que le da forma a la Universidad ("uni-versus") es un saber de contenido universal y totalizador en su universalidad, es decir, la Filosofía.

2) Contribuir a la formación de la conciencia social y moral de los futuros profesionales, en virtud de los cursos de Ética Profesional impartidos en las Facultades y carreras profesionales.

b) *A nivel nacional*:

Contribuir a la formación de ciudadanos cultos, libres y responsables, con ideas propias y respetuosos de las ajenas, para integrarse en todos los cuadros y niveles nacionales que exigen la presencia de auténticos líderes y hombres de valía".

Está de más pretender minimizar o empalidecer, por falsa modestia o temor a la crítica, un conjunto tan excepcionalmente ambicioso de finalidades y metas como el implicado por el anterior. Y decimos esto porque no hay motivo para ello. El que esos sean, entre otros, los objetivos de una unidad académica de estudios superiores universitarios consagrada a la Filosofía no obedece a inmodestia alguna de quienes la integran, sino a imperiosa e ineludible exigencia que hunde sus raíces en los repliegues más íntimos de esa filosofía de ahora y de siempre que ha sabido ser fiel a su propia naturaleza y singular destino, desde sus primeros pasos en la antigüedad hasta nuestros días, en medio de tantas corrientes ajenas a su entraña que, particularmente en nuestros días, pretenden desvirtuarla.

* El Doctorado en Filosofía está ya aprobado, a título de plan experimental, y cuenta con su primera matrícula.

Si el DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA de la UNIVERSIDAD DE COSTA RICA ha logrado desarrollarse en forma excepcional en proporción con otras unidades académicas y ganado para sí merecido prestigio, tanto dentro del país como allende sus fronteras, débese ello, en no pequeña parte, a que el conjunto de profesores que integran su cuerpo docente no está constituido por "empleados de la Universidad", que se ganan un sueldo, "porque es menester vivir de algo", sino por hombres y mujeres impulsados a la investigación y a la docencia por una auténtica vocación filosófica: "ex abundantia cordis os loquitur" . . .

Una simple mirada al texto de los "objetivos" más arriba transcrito nos muestra la amplísima y transcendental extensión de los mismos. La distinción entre "objetivos profesionales" y "objetivos académicos" señala claramente al alumno que un Departamento de Filosofía no puede admitir límites tan estrechos como la simple preparación de personal docente medio, circunscribiéndose así a una función exclusiva, propia y específica de las escuelas normales superiores. La meta de los "objetivos académicos" señala la formación no tanto ni principalmente de profesores de filosofía para el desarrollo de programas en la enseñanza media, cuanto la de auténticos estudiosos de la Filosofía cuya dedicación a esta disciplina y, más que eso, a esta forma de vida que es la "existencia según la sabiduría" —razón última de toda filosofía— haga de ella un saber realmente libre y no esclavo, como lo indica Aristóteles al inicio de su *Metafísica*.

A nivel universitario, el DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA vive la conciencia y responsabilidad de ser no una unidad académica más yuxtapuesta a las restantes Facultades, Departamentos y Secciones, y que bien podría estar con respecto a ellas antes o después, arriba o abajo, sin que el orden alterara el producto, sino esa argamasa *sui generis* de contenido universal y totalizador que, al plasmar el conjunto universitario, le confiere "efectiva consistencia e intrínseca unidad", en virtud de lo cual lo que, sin ella, serían partes disímiles e inorgánicas, conviértense, gracias a la Filosofía, en auténtico y dinámico ordenamiento hacia la unidad (*uni-versus, uni-versitas*).

Corresponde también al Departamento de Filosofía "contribuir a la formación de la conciencia social y moral de los futuros profesionales, en virtud de los cursos de Ética Profesional impartidos en las Facultades y carreras profesionales". Importantísima tarea esta que, en último análisis, no otra cosa es más que la responsabilidad de ofrecer a los futuros profesionales graduados por la Universidad, una perspectiva y sentido profundamente humanos y, por ende, comunitarios, de su ejercicio profesional. Creemos que la Filosofía no ha de reducirse a un puro y simple manipuleo de entidades abstractas. La Filosofía es, ante todo, "sophia", vale decir, vida plena, dadora de sentido con respecto a la existencia humana y a cuanto rodea y circunscribe al hombre. Por altas que sean y deben, por cierto, ser, las cumbres de la pura especulación filosófica, no podemos olvidar que el vidente del mito platónico regresa a la caverna con su mensaje de luz a los que sólo conocen las sombras . . .

Finalmente, "last but not least" . . . puesto que, ante todo, formamos hombres que no máquinas pensantes, fija su meta el Departamento de Filosofía en la "formación de ciudadanos cultos, libres y responsables, con ideas propias y respetuosas de las ajenas, para integrarse en todos los cuadros y niveles nacionales que exijan la presencia de auténticos líderes y hombres de valía". En fin: una transcripción moderna y legítima del filósofo gobernante . . .

Durante los meses de abril y mayo de mil novecientos sesenta y ocho tuvo lugar el *NOVENO SEMINARIO DE EDUCACION SUPERIOR EN LAS AMERICAS* ("*Ninth Seminar on higher education in the Americas*"), con la participación de veinticuatro elementos altamente calificados correspondientes a trece países. De las Actas de este importante evento, transcribimos los siguientes conceptos que se refieren a la evaluación que mereció a este Seminario el Departamento de Filosofía de la Universidad de Costa Rica:

"Hemos podido observar que existe una magnífica organización, el Departamento posee un excelente profesorado y desarrolla una muy acertada metodología de enseñanza: el Profesor transformado en verdadero guía de una investigación gradualmente dosificada. Tanto los programas propios de los estudios de Filosofía como los de aquellos cursos que se imparten en otras Facultades son acertados y llenan a cabalidad los objetivos requeridos para obtener los grados de Bachiller y Licenciado. También hemos observado el papel importante que tiene la investigación cuyo fruto son los artículos que los profesores escriben en la REVISTA DE FILOSOFÍA y varios libros escritos por Profesores del Departamento. La Revista ocupa un lugar destacado entre las publicaciones de la Universidad, contribuyendo así al prestigio de la misma.

Aunque no conocemos todas las universidades latinoamericanas que enseñan Filosofía podemos decir que entre las que conocemos, la Universidad de Costa Rica no es inferior, y sin duda supera a varias. Fruto del diálogo habido con otros participantes del Seminario, creemos que sea éste uno de los Departamentos mejor organizados de la Facultad y quizá de la Universidad" (cfr. *Noveno Seminario de Educación Superior en las Américas*, abril 3 - mayo 15, 1968, pp. 55-58).

VICTOR BRENES

Director Departamento de Filosofía

HONORIS EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA